

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 60

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2016-2550 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Complementario N.º 1 de medidas ambientales y reposición de servicios, complementario del proyecto de construcción de mejora de trazado y ampliación de plataforma. Carretera CA-354, Golbardo-Novales, P.K. 0,400 al P.K. 6,400. Tramo: Golbardo-Novales.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, ha sido aprobado, con fecha 29 de febrero de 2016, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Reocín,
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 15 de marzo de 2016.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 60

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "COMPLEMENTARIO Nº 1 DE MEDIDAS AMBIENTALES Y
REPOSICIÓN DE SERVICIOS, COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA.
CARRETERA CA-354, GOLBARDO-NOVALES, P.K. 0,400 AL P.K. 6,400. TRAMO: GOLBARDO – NOVALES"
TÉRMINO MUNICIPAL: REOCIN

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL(M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1-AMP	64988	01	GARCIA SAN ROMAN DELFINA HDROS DE	Golbardo s/n - 39590 - REOCIN	27		Jardín
2-AMP	15	367	FERNANDEZ GUTIERREZ GERARDO	Novales s/n - 39526 - ALFOZ DE LLOREDO	19		Prado
33-AMP	15	309	TERAN TERAN RECAREDO HDROS. DE	Golbardo s/n - 39538 - REOCIN	74	154	Prado
33-1	15	308	PEREZ TERAN NEMESIA	39590 - REOCIN		36	Prado
34-AMP	15	13	TERAN VILLEGAS JOAQUIN HDROS. DE	Reocin s/n - 39590 - REOCIN	175		Prado
36-AMP	15	2	GOMEZ TERAN CIPRIANO	Reocin s/n - REOCIN	240		Prado
38-AMP	15	8	TERAN TERAN JOAQUINA HDROS DE	Residencia de ancianos - 39500 - CABEZON DE LA SAL	415		Prado
39-AMP	15	10	ALCALDE ALVARO CARLOS F. Y OTRA	C/ Julio Hauzeur 21, 6º D - TORRELAVEGA		321	Prado
123-0	15	380	MORAN MORAN ANTONIO HDROS. DE	39590 - REOCIN	64		Prado
124-0	63960	01	ALTOS DE MERKL, S.L.	UR. TORVISCAS, CALEDONIA PARK 9 - 38670 ADEJE - TENERIFE	295		Prado

2016/2550

CVE-2016-2550